

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA OCAVIP CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy treinta y uno de mayo del dos mil veinte siendo las 11h10, se reúnen de manera virtual los socios, puesto que por esta ocasión se llevara a cabo de forma on-line, debido al "Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, licenciado Lenín Moreno Garcés, declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de coronavirus (COVID-19) por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía e imposibilita la movilización", y se reúnen los siguientes socios: Ing. Juan Bolívar Salazar Samaniego, propietario de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas; Ing. Daysi Salazar Cevallos, propietaria de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO participaciones ordinarias y nominativas; Ing. Gabriela Salazar Chuya, propietaria de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO participaciones ordinarias y nominativas; e, Ing. Liliana Salazar Cevallos, propietaria de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO participaciones ordinarias y nominativas; todas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la Junta la Ing. Daysi Salazar Cevallos como presidenta y el Señor Ing. Juan Bolívar Salazar Samaniego, Gerente General y Representante Legal de la Compañía: actúa como secretaria la Ing. Liliana Salazar Cevallos y como invitados a la junta se encuentra presentes la Dra. Johana Macías como Contadora General de la Compañía, el Ing. Marcelo Moreno MCA comisario, el Ing. Rodrigo Cevallos Auditor Externo, e Ing. Jorge Torres Gerente de la Regional Sur de la Compañía. Una vez constatado el quórum, los SOCIOS manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, y la presidencia declara instalada la junta de socios y solicita a la secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia, comisario y auditoria externa del año 2019.
2. Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y Aprobar la Distribución de Utilidades periodo 2019.

Seguidamente, solicita la palabra el señor Ing. Juan Salazar Samaniego y propone se trate en primer lugar el segundo punto del orden del día, La Presidencia dispuso tratar el segundo punto del orden del día, se procede a "Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019" y se le otorga la palabra a la Dra. Johana Macías Contadora General de la empresa, quien da a conocer a la Junta general de socios los resultados de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Seguidamente la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: "Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia, comisario y auditoria externa del año 2019". El Gerente General toma la palabra y solicita la señora Johana Macias, de lectura al informe de gerencia.

Posteriormente, la presidencia otorga la palabra al señor comisario, quien da lectura a su informe correspondiente al periodo 2019.

Seguidamente, la presidencia otorga la palabra al señor auditor externo, quien da lectura a su informe correspondiente al periodo 2019, sin novedades para el análisis y aprobación de la junta.

Consecutivamente, La Presidencia dispuso tratar el tercer punto del orden del día, "Conocer y Aprobar la Distribución de Utilidades del periodo 2019", toma la palabra una vez más el Ing. Juan Salazar Samaniego y una vez analizado el tema a profundidad se establece que la voluntad de los socios con respecto a las utilidades en el año 2019, es mantenerlas en la compañía y en una nueva junta se decidirá el destino de las mismas.

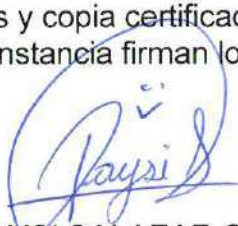
Después de la deliberación de la junta, acuerdan:

1. Aprobar los tres puntos del orden del día; y hecho suyo por los socios Ing. Gabriela Salazar Chuya, Ing. Liliana Salazar Cevallos e Ing. Daysi Salazar Cevallos. El señor Juan Bolívar Salazar Samaniego, Gerente General se abstiene de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo innumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

Habiéndose tratado los puntos la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron y sin modificación, concluyendo la junta a las 14h00 del mismo día, mes y año, en que la Presidencia levantó la sesión, disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes y copia certificada del acta.

Para constancia firman lo socios asistentes.



ING. DAYSI SALAZAR CEVALLOS
SOCIA – PRESIDENTA



ING. JUAN SALAZAR SAMANIEGO
SOCIO - GERENTE GENERAL



ING. GABRIELA SALAZAR CHUYA
SOCIA



ING. LILIANA SALAZAR CEVALLOS
SOCIA – SECRETARIA



CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE OCAVIP CIA. LTDA.

Se convoca a los socios de la empresa OCAVIP CIA. LTDA., con RUC 1791932773001, a reunirse en junta general ordinaria de socios de la compañía, misma que se llevara a cabo de manera virtual, a través de una plataforma digital el próximo, domingo 31 de mayo de 2020, a las 11h10, para el efecto se enviara el link de acceso.

Es importante manifestar que la reunión por esta ocasión se llevara a cabo de manera on-line debido al "Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, licenciado Lenín Moreno Garcés, declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de coronavirus (COVID-19) por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía e imposibilita la movilización"

El Orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia, comisario y auditoría externa correspondiente al año 2019.
2. Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar la distribución de utilidades del periodo 2019

Motivo por el cual se solicita su asistencia y puntualidad.

Quito, 22 de mayo de 2020

Cordialmente,


Firmado digitalmente por:
JUAN BOLIVAR
SALAZAR
SAMANIEGO
Gerente General
OCAVIP CIA. LTDA.



SERVICIO A NIVEL NACIONAL

ATRIZ QUITO: Sta. Prisca 0e3-17 y 10 de Agosto. Edificio Almeida, 3er Piso. Teléfonos: (02) 2951306 / (02) 2570287 / 0992434058
CURSAL GUAYAQUIL: Piedrahíta 1503 entre Esmeraldas y los Ríos. Teléfonos: (04) 2280506 / (04) 2280387 / 0993689412
CURSAL AMBATO: Darquea 139 y Abdón Calderón, 3er Piso. Teléfonos: (03) 2825512 / 0984883634
mail: ocavip@yahoo.es / Web: www.ocavip.com

